

Migraciones interiores en la España de posguerra: conclusiones a partir de una investigación local. Sabadell, 1939-1960.¹

Martí Marín.

El estudio de las migraciones interiores en España ha corrido generalmente a cargo de demógrafos y geógrafos que han puesto de relieve la redistribución de la población sobre el territorio y los efectos que ello ha tenido sobre otras variables como la natalidad o la mortalidad, sobre índices como la esperanza de vida o sobre otros aspectos como el rejuvenecimiento o envejecimiento medio de una población dada, etc. De la misma forma han sido historiadores de la economía y economistas, fundamentalmente, los que han utilizado esos datos poniéndolos en relación con variables diversas para describir y, en su caso, explicar procesos de modernización: urbanización, industrialización, terciarización, etc.

Dentro de este género de estudios, el periodo 1950-1970 ha sido descrito como fundamental. En él habrían tenido lugar las grandes migraciones que habrían insertado a España –en paralelo con otros países mediterráneos, por esas mismas fechas más o menos- en su fase decisiva de “transición de la movilidad” en expresión de Wilbur Zelinski (1971). Dicha transición sería un paso decisivo hacia esa modernización antes aludida.

Desde la sociología, la antropología y aún otras disciplinas de la familia de las ciencias sociales se habría insistido, además, sobre los costes humanos del proceso, así como sobre los costes económicos y sociales que habrían producido los procesos de suburbanización de ciertas áreas urbanas, y el despoblamiento e incluso desertización que habría afectado a otras áreas, en este caso rurales. Solamente durante el tardofranquismo, la Transición y los primeros años del periodo democrático se habría abierto otro género de estudios. Estos estudios versaron sobre los procesos de integración social y de afirmación de la identidad de los inmigrantes en sus áreas de llegada, en tanto que el tema era objeto de debate político intenso, especialmente en el terreno de la izquierda y de los llamados nacionalismos periféricos, de forma destacada en Cataluña –por ejemplo A.Jutglar y otros (1968), Fundació Jaume Bofill (1980), C.Solé (1981 y 1982), C.Esteva (1982), etc.-. Los argumentos entonces exhibidos suenan aún en nuestros días como letanía a partir de las diversas exhumaciones que han sufrido, especialmente desde la prensa y desde el mundo de la política, de vez en cuando, sin que se haya aportado mucho más. Hoy, generalmente, son temas olvidados o reemplazados por análisis parecidos pero que corresponden ya a migraciones recientes, salvo excepciones notables de mayor ambición a la hora de intentar comprender los problemas que plantean las propias nociones de integración, identidad, etc. hasta hoy utilizadas (M.Delgado, 1998).

En cambio, las relaciones entre emigración y dictadura, entre sociedad y política, se han mantenido relativamente al margen –aún cuando no totalmente- del análisis historiográfico de los último quince años. Casi como si se tratase de algo obvio, por bien conocido. Sin ir más lejos, en el congreso anterior a este, en 1999, me quedé solo y sin espacio de debate, con mi comunicación sobre formas de afrontar el análisis de la emigración interior entre las manos. Y podríamos revisar las actas de los anteriores encuentros con resultados parecidos.

¹ Esta comunicación es el resultado de la investigación sobre la emigración hacia Sabadell durante la posguerra –en el marco de un proyecto más ambicioso de alcance catalán-, llevada a cabo gracias a la Beca Miquel Carreras, que me fue concedida por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Sabadell la primavera de 2001. El resultado es un texto de unas trescientas páginas, inédito pero consultable en el Museu d’Història de Sabadell, desde el pasado mes de abril de 2003 (ver bibliografía).

Franquismo y emigración.

El estudio de las migraciones interiores es un laboratorio para entender mejor la sociedad española bajo el franquismo. Un elevado porcentaje de la población se vio implicado en ellas directa o indirectamente: ya fuera porque se trató de emigrantes, ya porque nacieron *en otro lugar*, como consecuencia, ya porque trabasen relaciones intensas con emigrantes (vecindad, amistad, parentesco, militancia, etc.). En lugares como Cataluña, una proporción aplastantemente mayoritaria de la población actual pasó o pasa por alguna de estas circunstancias. Y es importante subrayar que se trató de procesos en ningún sentido *naturales*, ni siquiera meramente *económicos*, como ya nos indicara en su momento Angelina Puig (1991) cuando abordó el éxodo desde Pedro Martínez (Granada) hasta Torre-romeu (Sabadell -Barcelona-). Necesariamente la dictadura debió de interferir en los procesos migratorios internos tal y como lo hizo respecto a la emigración exterior, prohibiéndola o dificultándola hasta bien entrados los años cincuenta, tal y como refirió en su momento Jesús García Fernández (1965). Un régimen de las características del Franquismo, dispuesto a modelar la sociedad a su antojo, incluso en sus comportamientos privados, no pudo dejar de tener su propio modelo poblacional y, como consecuencia, debió de intentar imponerlo.

Con todo, y antes de abordar las relaciones habidas entre emigración y dictadura es necesario ofrecer algunas cifras que den una primera idea de las dimensiones del fenómeno en estudio hasta la fecha límite utilizada (1960), dado que son los años sesenta, precisamente aquellos que saltan a la vista en cualquier serie estadística como los de mayor auge para los movimientos interiores de población. Cifras que no deben entenderse como una mera descripción del fenómeno sino como una forma de abordar esas relaciones entre emigración y dictadura: cifras crecientes que nos indican que la liberalización económica vino acompañada de otras liberalizaciones relativas, entre ellas la de los movimientos de población.

La Tabla I nos muestra un resumen del crecimiento de la población de Sabadell (Vallès Occidental, Cataluña, de carácter eminentemente industrial desde finales del siglo XVIII y centrada en el sector textil lanero, fundamentalmente) así como la composición de este crecimiento. Tal y como habían escrito ya hace años Carne Molinero y Pere Ysàs (1987), nos indica que existieron importantes migraciones hacia la Cataluña industrial ya en los años cuarenta. Igualmente nos muestra un incipiente *baby boom* ya en 1955-60, periodo en el cual la primera fase del proceso progresivo de liberalización y estabilización estaba poniendo en ciertas dificultades a las empresas textiles y, por lo tanto, inhibiendo parcialmente unas migraciones que se recuperarían en el quinquenio siguiente. Nada nuevo bajo el sol, si no fuera por el hecho de que ese “olvido” de las migraciones de los años cuarenta habría que explicarlo de algún modo, dado que resulta absolutamente improbable que pasase desapercibido ni a sus contemporáneos, en general, ni a las autoridades, en particular.

Tabla I: Crecimiento de la población de Sabadell, 1941-1960.

Año	Habitantes	Crecimiento intercensal	Crecimiento natural	Crecimiento migratorio
1940	47831			
1945	52138	4307 (9.00%)	790 (1.65%)	3873 (7.35%)
1950	59494	7356 (14.10%)	1806 (3.46%)	6005 (10.64%)
1955	78761	19267 (32.38%)	2851 (4.79%)	16416 (27.59%)
1960*	105152	26391 (33.50%)	6093 (7.74%)	9655 (12.26%)

Elaboración propia.

* En 1959 se produjo la agregación del suburbio de la Creu de Barberà,

con 10643 habitantes, hasta entonces perteneciente al municipio de Barberà del Vallès.

De forma diferente, la Tabla II nos ofrece unas cifras bien curiosas para ese mismo crecimiento migratorio. Una interesante disparidad de calendario entre las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell (COCIS). Disparidad de calendario únicamente, que no de resultados totales, dada la falta de datos en la primera columna sobre la totalidad del quinquenio 1941-45. Pero disparidad interesante cuando se explicita que la fuente de ambas instituciones es la misma: los servicios de estadística del ayuntamiento vallesano. La única diferencia es que la COCIS utiliza datos anuales –que publica en sus correspondientes memorias de gestión- y el INE utiliza los resultados de las distintas operaciones censales (censos y actualizaciones del padrón), publicándolas cuando corresponde. ¿Qué sucede, pues, para que se den tales diferencias?

Tabla II: Crecimiento migratorio de Sabadell, 1941-1960.

	COCIS	INE
1941-45		3873
1943-45	5445	
1946-50	10723	6005
1951-55	9768	16416
1956-60	7395	9655
Total	33331	35949

Elaboración propia.

La imagen que ofrecen los datos de la COCIS conduce a otorgar un protagonismo mucho mayor a los años cuarenta sobre los cincuenta; un protagonismo que –analizado el periodo y sus condicionantes políticos- resulta revelador. Especialmente porque esta discordancia no volverá a repetirse con posterioridad, de 1960 en adelante, a pesar de seguir compartiendo fuentes y de repetirse las diferencias en las formas de publicación. En términos prácticos lo que sucede con estos datos es muy simple: las cifras del INE reflejan el momento legal de presencia de los inmigrantes en el censo, tras empadronarse correctamente, las de la COCIS reflejan el momento real de llegada de esas mismas personas al municipio. Ello no sería sorprendente dada la tendencia al subregistro que se constata en toda migración, si no fuera por la magnitud de este. Y esa magnitud se relaciona con la existencia de viviendas ilegales, conocidas por el ayuntamiento, pero en las que no se podía empadronar legalmente a nadie. A esas viviendas ilegales habría que sumar los falsos *transeúntes* realquilados en domicilios particulares, a menudo en el tipo de habitáculo conocido como *estada* (un cobertizo en un patio interior), los provisionalmente instalados con sus parientes, etc. La mayoría de ellos acabarían por domiciliarse legalmente al tener acceso a una vivienda legal -o legalizada de alguna forma-, posibilidad a la que no pudieron acogerse hasta mediados los años cincuenta y aun de manera progresiva.

Las circunstancias en que esas migraciones tuvieron lugar no sólo se resumen en condiciones miserables de alojamiento inicial, con su corolario de falta de higiene, enfermedades, etc. bien conocidas de todos y que no dejaron de hacerse presentes en Sabadell desde el principio (Ayuntamiento de Sabadell, 1950). Hay que añadir también la *ilegalidad*, con detenciones, encarcelamientos, deportaciones, etc. –algo que vuelve a convertirse en familiar en nuestros días con relación a nuevas migraciones-. Esa es una de las razones fundamentales de tan espectacular subregistro de personas que, por otro lado, pronto dispusieron de trabajo estable con el contrato en regla. El ayuntamiento de Sabadell explicaba muy bien en los inicios del proceso la importancia del fenómeno y la

forma que tenía de tratarlo: “*El esfuerzo de la Municipalidad no se ha limitado a desarrollar y arraigar el sentimiento de hermandad entre los vecinos del Municipio, sino que lo ha expansionado hacia los que, atraídos por la fama industrial de que goza, adquieren el carácter de inmigrantes y que a causa de no encontrar trabajo continúan en estado de indigencia en que se hallaban al salir de sus respectivos pueblos. El Ayuntamiento acoge a estos náufragos hasta que obtienen una colocación y de no encontrarla después de un tiempo prudencial, los repatria a su punto de origen. (...) Este problema inmigratorio tiene una importancia extraordinaria y absorbe gran cantidad de medios personales y económicos de carácter municipal, al mismo tiempo que origina conflictos de orden privado a los que también llega la acción bienhechora de la Alcaldía y de la Corporación para resolverlos, en el caso de que las medidas precautorias dictadas no den el resultado apetecido*” (Ayuntamiento de Sabadell, 1944: 27-28).

El inmigrante podía ser expulsado si se daba a conocer como tal, en caso de no encontrar trabajo o en caso de perderlo. Por lo tanto poco interés podía tener en registrarse a su llegada, máxime cuando podía ocupar una vivienda ilegal. Cuando el problema se hizo acuciante el gobierno civil de Barcelona implementó medidas sistemáticas de deportación –el resultado de las cuales aun no nos es conocido–, abriendo un campo de concentración para esos *ilegales* en el Palacio de las Misiones en la montaña de Montjuïc en 1949, que funcionó más o menos hasta 1956. Como “*especie de campo de concentración*” lo denominó el alcalde de Sabadell del periodo 1940-60 en sus memorias (J.M.Marcet, 1963: 291). El gobernador Felipe Acedo Colunga, en conferencia pronunciada en Sabadell, en compañía del alcalde, en 1952 –publicada además– explicó claramente, por si el tema ofrece dudas, que era su objetivo contener el proceso migratorio i redactó una circular en ese sentido el 4 de octubre de ese mismo año (J.M.Marcet y F.Acedo, 1952). Circular que el ayuntamiento vallesano estaba utilizando para una operación de limpieza de suburbios especialmente conflictivos en 1955 todavía. No cabe duda que no era necesario pertenecer al credo político de los hoy llamados *nacionalismos excluyentes* para practicar políticas que no dejaban de lindar con la xenofobia, a pesar de las constantes manifestaciones de “amor patrio” (a España, naturalmente) que ofrecían sus practicantes en todo tipo de actos oficiales.

Pero aun hay más, porque no se trata de algo particular, acontecido en una zona con un problema grave (Cataluña), sino de una situación generalizada fruto de determinados principios ideológicos y de una apuesta política concreta. El Régimen jamás vio con buenos ojos los movimientos migratorios. Se mezclaron en él prejuicios de dos tipos para obtener esa percepción negativa. En primer lugar lo que el investigador italiano Andrea Di Michele (1993 y 1995) ha denominado *catonismo* –parafraseando a Barrington Moore jr.- y que, no por casualidad, también afectó al fascismo italiano durante el *Ventennio*: ese género de prejuicios ideológicos que conciben lo rural como quintaesencia del conservadurismo y, más aun, que identifican el campo con la pureza y la ciudad con el peligro, a la manera de la película *Surcos*, tampoco por casualidad estrenada en 1951.² No es necesario insistir en la diversidad de paternalismos rurales que se dieron en España durante los cien años que precedieron a

² José Antonio NIEVES CONDE, *Surcos. La lucha por la ciudad*, 1951, España, película teóricamente temprana en su tratamiento del tema, por su fecha de producción, pero no tanto una vez constatado que las migraciones interiores se habían convertido en un problema mucho antes de cuando fue oficialmente reconocido.

la Guerra Civil para entender en que fuentes bebieron los ideólogos del Régimen – católicos, falangistas o ambas cosas a la vez- en ese aspecto.³

En segundo lugar la obsesión por el control de la población –especialmente vivo en la posguerra- que llevó, por ejemplo, a repatriar obligatoriamente a todos los refugiados de guerra en 1939 i a restringir los cambios de domicilio de los/las políticamente sospechosos/as (F.Moreno, 1987: 314-315 y Á.Cenarro, 1999: 19-21).

Lógicamente sólo con prejuicios muy arraigados podían creer estas personas en ese conservadurismo y en esa pureza después de las intensas luchas sociales agrarias de los años treinta y de la dureza de la represión arbitrada para erradicarlas. Pero más fácilmente se podían convencer de la necesidad de fomentar las poblaciones pequeñas – mayoritariamente- para un más completo control social. En ese sentido, precisamente, emigrar durante la posguerra fue un acto de resistencia pasiva para muchas personas: huir, escapar del asfixiante control social que se ha caracterizado para las comunidades rurales (C.Mir, 2000) o para las familias de preso (R.Vinyes, 2002: 212-213). Resistencia pasiva incluso para las no militantes o no especialmente activas en el marco agrario, en el sentido de “*grado cero de la revuelta*” que le dio Carlos Serrano (2000 [1987]: 284).

Esta necesidad de huir se complementó con una cierta “consciencia de derrota” que complementaria la idea de la emigración por factores políticos. No fue necesario ser represaliado para entender que un mundo había tocado a su fin: jamás –en la medida del tiempo que eran capaces de interiorizar los protagonistas- volvería a existir una posibilidad de reforma agraria como la que habían soñado o incluso empezado a experimentar. En buena lógica, si las cosas no iban a cambiar sería mejor empezar de nuevo en otro lado. En palabras del novelista Juan Marsé, refiriéndose a los emigrantes del Monte Carmelo, en Barcelona: “*los refugiados de los años cuarenta, jadeando como naufragos, quemada la piel no sólo por el sol despiadado de una guerra perdida, sino también por toda una vida de fracasos, tuvieron al fin conciencia del naufragio nacional, de la isla inundada para siempre*” (1985 [1966]: 25). Si, como explicó en su momento Díaz del Moral, la derrota de una movilización podía llevar aparejada la emigración (1967 [1929]: 218), la derrota de 1939 resultaba, en cierto modo, *definitiva*.

Ha resultado difícil documentarlo de forma concreta en Sabadell, pero aquí y allí, en informes policiales diversos de los años cuarenta –con motivo de conflictos, accidentes, denuncias, etc.- aparece la figura del emigrante sospechoso o directamente identificado como *desafecto*, incluso como *desterrado* como consecuencia de sentencia judicial firme. Además, tal y como reconocía un inmigrante de mediados de los años cuarenta, procedente de Santomera (Murcia), en una conversación preliminar de entrevista: se fue a causa de una riada, pero riadas había habido otras veces sin implicar un éxodo de tales dimensiones. Van a ser necesarias muchas entrevistas para comprobar lo que se intuye: que incluso el no militante o no represaliado no sólo huía del hambre sino de la falta de expectativas que dejó el resultado de la Guerra Civil. Algo que sólo puede entenderse como una inmensa derrota social.

¿Quiénes eran los inmigrantes?

El éxodo rural sur/norte, mayoritario cuando contemplamos el proceso en su conjunto, y el papel fundamental andaluz han impedido prestar suficiente atención en Cataluña a otros aspectos. Lo podemos apreciar en la Tabla III y en la IV: en los años

³ He tratado muy brevemente el tema, recientemente, en dos artículos en curso de publicación: “Franquisme i món rural: apunts sobre els anys de la llarga postguerra”, *Estudis d’Història Agrària* i “La fàbrica, el barri, la ciutat i el país. La integració dels immigrants sota el Franquisme”, *Barcelona. Quaderns d’història*.

cuarenta asistimos a las últimas fases del proceso de éxodo rural interior en Cataluña. En la Tabla III se visibiliza *grosso modo* la extraordinaria diversidad de la inmigración a la ciudad, así como la presencia de inmigrantes catalanes. En la Tabla IV comprobamos como, además, esta diversidad y el protagonismo de las migraciones catalanas no era un fenómeno de otro tiempo.

Tabla III: Lugar de nacimiento de los habitantes de Sabadell, 1940-60.

1940		1950		1960	
Sabadell	24110	Sabadell	27433	Sabadell	41850
Resto Cataluña	15339	Resto Cataluña	16280	Andalucía	20288
País Valenciano	2493	Murcia	4715	Resto de Cataluña	20108
Murcia	2124	Andalucía	3014	Murcia	8208
Aragón	2079	Aragón	2557	Aragón	3624
Andalucía	962	País Valenciano	2446	País Valenciano	3179
Otros	2663	Castilla la Vieja-León	1109	Castilla la Vieja-León	2267
		Castilla la Nueva	710	Extremadura	2040
		Extremadura	243	Castilla la Nueva	1846
		Otros	1349	Otros	2539

Elaboración propia a partir de COCIS, *Memoria comercial e industrial correspondiente al año 1943*, Sabadell, 1944; Ayuntamiento de Sabadell, *Memoria del censo de población, de edificios, viviendas y locales referido a 31 de diciembre de 1950*; Fons Municipal, Població, AHS; Juan MACIÀ MERCADER; *100.000 Sabadellenses*, Ayuntamiento de Sabadell, Sabadell, 1961.

Tabla IV: Procedencia de los inmigrantes llegados a Sabadell, 1947-1949.

REGIONES		PROVINCIAS	
CATALUÑA	3338	Barcelona	2366
MURCIA	1577	Murcia	1509
ANDALUCÍA	980	Lleida	465
PAÍS VALENCIANO	541	Alacant	272
ARAGÓN	421	Almería	271
CASTILLA LA NUEVA	339	Tarragona	261
CASTILLA LA VIEJA-LEÓN	293	Córdoba	247
EXTRANJERO	135	Girona	246
GALÍCIA	133	Huesca	219
EXTREMADURA	78	Granada	205
OTRAS	116	Otras	1890
TOTAL	7951	TOTAL	7951

Elaboración propia a partir de las *Memorias* de la COCIS correspondientes al periodo 1947-1949.

En un periodo de bajísima actividad en la construcción de viviendas (Tabla V), los suburbios de las ciudades catalanas de los primeros años cincuenta –dado que Sabadell resulta perfectamente representativa-, debieron de tener una importante presencia de catalanes, también en cuevas, barracas, estadas, etc. Y ello a pesar de leyendas de todo tipo como las que sostienen para los barrios de la época que “*aquí todos éramos andaluces*” –prematureo antes de los sesenta- y pese a la realidad constatable de “*pequeñas murcias*” de posguerra –en Sabadell y también en Mataró, por ejemplo (G.Belmonte y otros, 1977 y J.Lligadas y J.F.de Maya, 2000)-. Reaparece, así, con fuerza el papel, a veces negligido, de los murcianos que –mezclados con los almerienses- habían iniciado su particular éxodo hacia Cataluña ya con anterioridad a la Guerra civil, con lo cual es lógico que sean los primeros en aparecer en la posguerra: los factores de conocimiento previo por parentesco o conterraneidad debieron de favorecerlo. Se hace igualmente necesario plantear que la diversidad de orígenes de los

inmigrantes imposibilita su análisis como colectivo homogéneo con una identidad definida. Ser *inmigrante* no responde a ninguna identidad concreta.

Tabla V: Construcción de viviendas en Sabadell, 1943-52.

Tipo de edificio	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Planta baja	15	26	28	31	28	19	26	25	41	72
+ 1 piso	16	22	28	28	24	20	13	12	19	43
+ 2 pisos	5	2	4	10	6	1	2	4	1	6
+ 3 pisos	-	-	-	1	3	36	16	1	1	9
+ 4 pisos	-	-	-	-	-	1	1	-	1	4
+ 5 pisos	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Plantas añadidas	12	15	26	19	29	45	28	22	52	50
Total de nuevas viviendas	36	50	60	85	66	149	105	45	70	177

Elaboración propia a partir de la *Memorias* de la COCIS.

Las políticas sociales respecto a la inmigración (un epílogo).

Tal y como se ha establecido para otros aspectos de la dinámica del Régimen, existieron también políticas activas -sociales- sobre el tema. Pero fueron tardías, extraordinariamente tardías, y no resultaron de consideración –salvo casos aislados y de breve duración como, precisamente, la beneficencia municipal sabadellense a principios de los cuarenta-. Sólo la creación del ministerio de la Vivienda en 1957 empezó a cambiar las cosas, constatándose que el Régimen había cambiado de estrategia respecto a la emigración –si no puedes vencerlos únete a ellos-, aunque conservara sus prejuicios respecto al mundo urbano y su excesivo crecimiento. Ahí están los proyectos de recolonización de los Planes de Desarrollo para atestiguar esa continuidad.

En cambio la red asociativa católica supo anticiparse al Régimen en su presencia en barrios y suburbios. Empezó como mero ejercicio de apostolado *de reconquista* y recristianización. Pero tuvo, a medio plazo, derivaciones asistenciales que se alejaron bien pronto de planteamientos estrictamente benéficos y llegaron a ser, con el tiempo, incluso reivindicativos. Aunque esa es ya otra historia.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AYUNTAMIENTO DE SABADELL (1944); *Tres años de actuación*, Imprenta Sallent, Sabadell.
- AYUNTAMIENTO DE SABADELL. Delegación de los Servicios de Cultura (1950); *La tuberculosis en la edad escolar en Sabadell (curso 1947-48)*, Imprenta Linograf, Sabadell.
- BELMONTE, Gregorio y otros (1977); *XXV años de historia a través de la Hermandad Virgen de la Fuensanta, Sabadell*, Gráficas Avenida, Sabadell.
- CENARRO, Ángela (1999); “Muerte, control y ruptura social: la salida de la Guerra Civil en Teruel (1939)” en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo. 17-19 de noviembre de 1999*, Universitat de València y otros, València.
- DELGADO, Manuel (1998); *Diversitat i integració. Lògica i dinàmica de les identitats a Catalunya*, Empúries, Barcelona.
- DI MICHELE, Andrea (1993); *Aspetti della politica agraria del regime fascista. Scelte economiche e orientamenti sociali in rapporto alle ideologie ruraliste*, Tesi di laurea, Universtia degli studi di Bologna.
- DI MICHELE, Andrea (1995); “I diversi volti del ruralismo fascista”, *Italia contemporanea*, núm.199.
- DÍAZ DEL MORAL, Juan (1967 [1929]); *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas (Antecedentes para una reforma agraria)*, Alianza Editorial, Madrid.

- ESTEVE, Claudi (1982); *Estado, etnicidad y biculturalismo*, Península, Barcelona.
- FUNDACIÓ JAUME BOFILL (1980); *Immigració i reconstrucció nacional a Catalunya*, Blume, Barcelona.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús (1965); *La emigración exterior de España*, Ariel, Barcelona.
- JUTGLAR, Antoni y otros (1968); *La immigració a Catalunya*, Edició de Materials S.A., Barcelona.
- LLIGADAS, Josep i DE MAYA Juan Francisco (2000); *Cerdanyola, el barri gran de Mataró. 1920-2000*, Patronat Municipal de Cultura, Mataró.
- MARCET, José María / ACEDO, Felipe (1952); *El problema de la vivienda en Sabadell*, Linograf, Sabadell.
- MARCET y COLL, José María (1963); *Mi ciudad y yo. Veinte años en una alcaldía. 1940-1960*, Duplex, Barcelona.
- MARÍN, Martí (1999); "Del suburbí al barri: la formació de la perifèria de Sabadell en el franquisme", en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo. 17-19 de noviembre de 1999*, Universitat de València y otros, València.
- MARÍN, Martí (2003); *Sabadell: immigració, suburbialització i dictadura, 1939-1960*, Museu d'Història de Sabadell, texto mecanografiado.
- MARSÉ, Juan (1985 [1966]); *Últimas tardes con Teresa*, Seix Barral, Barcelona.
- MIR, Conxita (2000); *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña de posguerra*, Milenio, Lleida.
- MOLINERO, Carme i YSÀS, Pere (1987); "La població catalana de la postguerra, creixement i concentració, 1939-1950", *L'Avenç*, núm.102.
- MORENO GÓMEZ, Francisco (1987); *Córdoba en la postguerra (la represión y la guerrilla, 1939-1950)*, Francisco Baena Editor, Córdoba.
- PUIG VALLS, Angelina (1991); *De Pedro Martínez a Sabadell: l'emigració, una realitat no exclusivament econòmica, 1920-1975*, Tesis doctoral, UAB.
- SERRANO, Carlos (2000 [1987]); *El turno del pueblo. Crisis nacional, movimientos populares y populismo en España (1890-1910)*, Península, Barcelona, [París].
- SOLÉ, Carlota (1981); *La integración sociocultural de los inmigrantes en Cataluña*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- SOLÉ, Carlota (1982); *Los inmigrantes en la sociedad y en la cultura catalanas*, Península, Barcelona.
- VINYES, Ricard (2002); *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*, Temas de Hoy, Madrid.
- ZELINSKY, Wilbur (1971); "The Hypothesis of the Mobility Transition", *The Geographical Review*, núm.61.